




TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 JUL 2024

HORA: 09:20 Firma: 
Nombre: Soto cuenta con firma
del secretario general.

Guatemala, 29 de julio de 2024.

**Unidad especializada de control y fiscalización
de las finanzas de las organizaciones políticas
Tribunal Supremo Electoral
Pte.**

Por este medio le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. Por este medio hago entrega de los informes INF-FINPU, correspondiente a los meses de enero a junio del año 2024 con sus anexos.

Así mismo aprovecho para recordarle que voivere a comparecer en mi calidad de Secretaria General del Partido Político Prosperidad Ciudadana, en virtud que la Corte de Constitucionalidad mediante resolución de fecha 28 de septiembre del año 2023, ratificó la sentencia emitida por la Sala Sexta de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal de amparo, dentro del expediente 01190-2023-00151, a cargo del oficial primero, en el que resuelve: " *RESUELVE: 1) OTORGA el amparo instado por Edwin Eduardo Flores Pérez, en calidad de Secretario General Nacional del Partido Político CAMBIO, en contra del DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, y como consecuencia se restituye al amparista en la situación jurídica afectada, y para los efectos positivos del amparo, se deja en suspenso, la resolución emitida por el DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, el doce de diciembre de dos mil veintidós con el alcance siguiente: a) Se ordena al DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, como autoridad denunciada en el amparo, que dentro del perentorio plazo de cuarenta y ocho horas, bajo su estricta*

responsabilidad, a partir de recibida la ejecutoria del presente fallo, proceda a emitir nueva resolución tomando en consideración los argumentos expuestos en la presente resolución garantizando el derecho de audiencia y defensa que le son propias a las partes a intervenir en la misma"; es por lo anterior que la Asamblea General Nacional, donde fue electo el nuevo Comité Ejecutivo Nacional en el año 2022, quedó sin efecto, por lo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y hasta que haga entrega formal entrega del cargo de Secretaria General del partido, es que procedo a presentar los informes antes indicados, los cuales estaran firmados únicamente por mi persona en virtud que el Comité Ejecutivo Nacional quedó desintegrado por renuncia de sus integrantes.

Agradeciendo de antemano su atención y comprensión.

Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales
Prosperidad Ciudadana



**PROSPERIDAD
CIUDADANA**

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 JUL 2024

Hora 09:20 Firma

Nombre _____

INF-FINPU

Informe del uso del financiamiento público

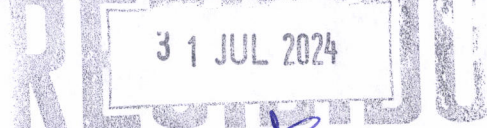

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	PROSPERIDAD CIUDADANA	NIT:	10343701-0
Periodicidad:	Semestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2024	Hasta:	30/06/2024

Descripción	Anexos	Subtotal	Total
DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO			
Saldo inicial			0.00
Formación y Capacitación Afiliados (30%)			
Total de Formación y Capacitación Afiliados			
Actividades y funcionamiento Nacional (20%)	Anexo-1		
Egresos día de votaciones			
Total Actividades y funcionamiento Nacional	Anexo-2		
Funcionamiento y otras actividades en Departamentos			
Total de Funcionamiento y otras actividades en Departamentos	Anexo-3		
Funcionamiento y otras actividades en Municipios			
Total de Funcionamiento y otras actividades en Municipios	Anexo-4		
Gastos de campaña			
Materiales y suministros	Anexo-5		
Movilización			
Alquiler			
Honorarios			
Otros Gastos			
Total de Gastos de campaña			
FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO			0.00
FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR			

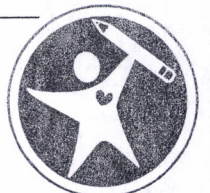
Guatemala, martes 30 de julio de 2024

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.


 31 JUL 2024
 Hora 09:20 Firma 
 Nombre _____

Realizado por
Contador General
Contador General

Certificado por
Secretario de Finanzas
Secretario de Finanzas



**PROSPERIDAD
CIUDADANA**

Revisado por
Responsable del Órgano De Fiscalización Financiera
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales
Secretario General/Representante Legal

INF-FINPU
Informe del uso del financiamiento público
INF-FINPU-ANEXO-1
Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	PROSPERIDAD CIUDADANA	NIT:	10343701-0
Periodicidad:	Semestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2024	Hasta:	30/06/2024

Descripción	Anexos	Subtotal	Total
Formación y Capacitación Afiliados (30%)			
Total de Formación y Capacitación Afiliados	Anexo-1		

Guatemala, martes 30 de julio de 2024

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

Realizado por
Contador General
Contador General

Certificado por
Secretario de Finanzas
Secretario de Finanzas



**PROSPERIDAD
CIUDADANA**

[Handwritten Signature]

Revisado por
Responsable del Órgano De Fiscalización Financiera
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales
Secretario General/Representante Legal

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

31 JUL 2024

Hora 09:20 Firma *[Handwritten Signature]*

Nombre _____

INF-FINPU
Informe del uso del financiamiento público
INF-FINPU-ANEXO-2

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	PROSPERIDAD CIUDADANA	NIT:	10343701-0
Periodicidad:	Semestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2024	Hasta:	30/06/2024

Descripción	Anexos	Subtotal	Total
Actividades y funcionamiento Nacional (20%)			
Egresos día de votaciones	Anexo-2		
Total Actividades y funcionamiento Nacional			

Guatemala, martes 30 de julio de 2024

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

Realizado por
Contador General
Contador General

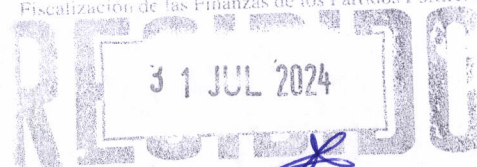
Certificado por
Secretario de Finanzas
Secretario de Finanzas



Revisado por
Responsable del Órgano De Fiscalización Financiera
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales
Secretario General/Representante Legal

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Nombre _____ Firma _____

INF-FINPU
Informe del uso del financiamiento público
INF-FINPU-ANEXO-3

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	PROSPERIDAD CIUDADANA	NIT:	10343701-0
Periodicidad:	Semestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2024	Hasta:	30/06/2024

Descripción	Anexos	Subtotal	Total
Funcionamiento y otras actividades en Departamentos			
Total de Funcionamiento y otras actividades en Departamentos	Anexo-3		

Guatemala, martes 30 de julio de 2024

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

Realizado por
Contador General
Contador General

Certificado por
Secretario de Finanzas
Secretario de Finanzas

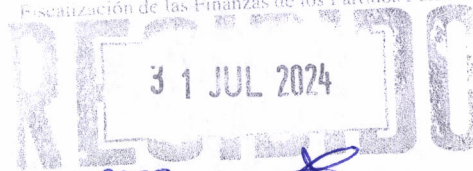


**PROSPERIDAD
CIUDADANA**

Aprobado por
Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales
Secretario General/Representante Legal

Revisado por
Responsable del Órgano De Fiscalización Financiera
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Horas: 09:70 Firma:

Nombre: _____

INF-FINPU
Informe del uso del financiamiento público
INF-FINPU-ANEXO-4

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	PROSPERIDAD CIUDADANA	NIT:	10343701-0
Periodicidad:	Semestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2024	Hasta:	30/06/2024

Descripción	Anexos	Subtotal	Total
Funcionamiento y otras actividades en Municipios			
Total de Funcionamiento y otras actividades en Municipios	Anexo-4		

Guatemala, martes 30 de julio de 2024

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

Realizado por
Contador General
Contador General

Certificado por
Secretario de Finanzas
Secretario de Finanzas



**PROSPERIDAD
CIUDADANA**

Revisado por
Responsable del Órgano De Fiscalización Financiera
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales
Secretario General/Representante Legal

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 JUL 2024

Hora 09:20 Firma [Firma]
Nombre _____

INF-FINPU
Informe del uso del financiamiento público
INF-FINPU-ANEXO-5
 Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	PROSPERIDAD CIUDADANA	NIT:	10343701-0
Periodicidad:	Semestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2024	Hasta:	30/06/2024

Descripción	Anexos	Subtotal	Total
Gastos de campaña			
Materiales y suministros	Anexo-5		
Movilización			
Alquiler			
Honorarios			
Otros Gastos			
Total de Gastos de campaña			

Guatemala, martes 30 de julio de 2024

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

Realizado por
 Contador General
 Contador General

Certificado por
 Secretario de Finanzas
 Secretario de Finanzas

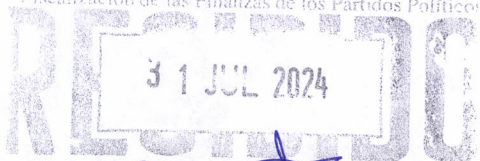



**PROSPERIDAD
 CIUDADANA**

Revisado por
 Responsable del Órgano De Fiscalización Financiera
 Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
 Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales
 Secretario General/Representante Legal

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 09:20 Firma 

Nombre _____